

### Precios referenciales, cupos anuales de exención y tarifas de ICE para el ejercicio fiscal 2023.

El 29 de diciembre de 2022 se publicaron en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 219 las Resoluciones NAC-DGERCGC22-00000060, NAC-DGERCGC22-00000061, NAC-DGERCGC22-00000062 y NAC-DGERCGC22-00000063 mediante las cuales se establecieron los precios referenciales, cupos anuales de exención y tarifas de ICE para el ejercicio fiscal 2023. A continuación un resumen de estas Resoluciones:

#### Resolución NAC-DGERCGC22-00000060:

- Se establece el cupo anual de exención de ICE para bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, para el ejercicio fiscal 2023, sujeto a la participación de las compras de ingredientes nacionales respecto de las compras totales para la elaboración de bebidas alcohólicas, incluidas importaciones, de forma progresiva hasta un máximo de 5%, de conformidad con la siguiente tabla:

Relación entre la participación de compras de ingredientes nacionales, respecto del total de las compras (inclusive importaciones), para la elaboración local de bebidas alcohólicas		Exención en ICE calculado sin beneficio alguno
Desde	Hasta	
0	69,99%	0%
70,00%	75%	0,5%
75,01%	80%	1,0%
80,01%	85%	1,5%
85,01%	90%	2,0%
90,01%	95%	3,0%
95,01%	99%	4,0%
99,01%	100%	5,0%

El mencionado cupo anual, será aplicable únicamente para nuevas marcas de bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, que se establezcan en el mercado, siempre que cumpla los requisitos previstos en el Reglamento para la Aplicación de la LRTI en lo que respecta a la aplicación de la rebaja en la tarifa específica del ICE en bebidas alcohólicas y cervezas.

#### Resolución NAC-DGERCGC22-00000061:

- Se establecen los precios referenciales para el cálculo de la base imponible del ICE para el ejercicio fiscal 2023, de perfumes y aguas de tocador, comercializados a través de la modalidad de venta directa. Los precios referenciales deberán calcularse por cada producto, incrementando al precio ex aduana (en el caso de bienes importados) o a los costos totales de producción (en el caso de bienes de fabricación nacional), de acuerdo con los porcentajes detallados en la siguiente tabla:

Rango de precio ex aduana o costos totales de producción por producto en USD		Tarifa específica
Desde	Hasta	
0	1.50	150%
1.51	3.00	180%
3.01	6.00	240%
6.01	En adelante	300%

#### Resolución NAC-DGERCGC22-00000062:

- Para efectos de determinar la base imponible para el cálculo de la tarifa ad valorem del ICE de bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, se ajusta el valor del precio de venta del fabricante y ex aduana, en USD 4,53 por litro de bebida, para el período fiscal 2023.

#### Resolución NAC-DGERCGC22-00000063:

- Las tarifas específicas que aplicarán para el cálculo del ICE en el ejercicio fiscal 2023, son:

Descripción	Tarifa específica
Cigarrillos	USD 0,17 por unidad
Alcohol (uso distinto a bebidas alcohólicas y farmacéuticos) y, bebidas alcohólicas	USD 10,36 por litro de alcohol puro
Cerveza industrial	USD 13,56 por litro de alcohol puro
Cerveza artesanal	USD 1,55 por litro de alcohol puro
Bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida	USD 0,19 por 100 gramos de azúcar añadida
Fundas plásticas	USD 0,10 por funda plástica

Cualquier consulta favor remitirla a [ec\\_tax\\_news@pwc.com](mailto:ec_tax_news@pwc.com)



Los criterios de aplicación de las normas contables y tributarias surgen de nuestro entendimiento de la legislación vigente a la fecha de emisión del presente informativo. Estos criterios eventualmente podrían no ser compartidos por las autoridades fiscales y, en todo caso, el curso de acción es de exclusiva responsabilidad del receptor.

El presente documento ha sido preparado y es de propiedad intelectual de PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda., para su reproducción o copia, total o parcial, deberá citarse a PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda. como fuente.

Particularmente, los comentarios aquí expuestos no son oponibles frente a terceros ni pueden ser utilizados como elemento de prueba ante cualquier reclamación.

©2022. Todos los derechos reservados. PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda. firma miembro de la red PwC, la cual es una entidad legal separada e independiente.